REER Revista Electrónica de Educación Religiosa Vol. 4, No. 2, Diciembre 2014, pp. 1-32 ISSN 0718-4336 Versión en línea

Evaluación curricular sobre el Programa de Religión Católica y su aplicación como currículum prescriptivo

Curricular evaluation on the Catholic Religion Program and its Application as Prescriptive curriculum

Daniel Morales Figueroa¹

Resumen:

El Programa de Religión Católica plantea el curriculum prescriptivo para la clase de Religión de este credo religioso. Su publicación data del año 2006. Aun cuando son ocho años de vigencia, su cumplimiento no es tan cierto, especialmente por las características socio-religiosas y culturales en las que viven los niños y adolescentes en etapa escolar. Se presenta aquí una breve evaluación curricular que busca descubrir la percepción de un docente de Religión y su curso sobre el conocimiento de los Objetivos Fundamentales Verticales y los Contenidos Mínimos Obligatorios y la forma de tratarlos en el aula. El resultado confirma la necesidad de que los profesores de Religión católica conozcan y utilicen el Programa de Religión para planificar sus clases y que profundicen en estrategias para enseñar tales contenidos en consonancia con la situación cultural de sus estudiantes.

¹ Secretario Ejecutivo del Equipo EDEC de la Congregación Salesiana. moralesfigueroa@gmail.com

Palabras claves:

Evaluación curricular, curriculum prescriptivo, educación religiosa escolar

Abstract:

The Catholic Religion program introduces the curriculum for Religion class of this creed. Publication dates from 2006. Although with eight years of effective application its compliance is not so true, especially for religious and socio-cultural characteristics in which children and adolescents live in school stage. A brief curriculum evaluation is presented here, that seeks to discover the perception of a teacher of religion and its class about the knowledge of Vertical Fundamental Objectives and Minimum Compulsory Contents and how to treat them in the classroom. The result confirms the need for the Catholic religion teachers to know and use the Religion program for plan their lessons and deepen in strategies for teach such content in line with the cultural background of their students.

Keywords:

Curricular Evaluation, Prescriptive evaluation, Religious school education

INTRODUCCIÓN

Con la promulgación del Decreto Nº 924/1983 por el MINEDUC, Chile incorporó en el plan de asignaturas escolares el "Sector de Aprendizaje Religión". Debido a esta normativa la Iglesia católica, como las otras religiones autorizadas por el MINEDUC, necesitaron de una dotación de profesores y profesoras de Religión que cubrieran las horas de Religión en todos los colegios del país. Además, se inició una incipiente reflexión sobre cuáles eran sus objetivos, contenidos y el lugar que ocupaba la formación religiosa en el ámbito escolar.

Como fundamento de su inclusión en el curriculum nacional el mismo Decreto considera que

- "la persona tiene una dimensión espiritual que informa su existencia;
- los principios que inspiran las líneas de acción del actual Gobierno, se basan en valores morales y espirituales propios de nuestra tradición cultural humanista occidental;
- la educación tiene como uno de sus objetivos fundamentales alcanzar el desarrollo del hombre en plenitud..." (MINEDUC, Decreto 924)

Además se establece que estas clases deben ser impartidas obligatoriamente por los establecimientos educacionales; pero optativas para las familias de los y las estudiantes.

Antes de este Decreto se realizaban clases de Religión, comprendidas como catequesis escolar, en algunos establecimientos educacionales de forma voluntaria, sobre todo en colegios confesionales católicos.

A pesar de que esta asignatura se imparte desde hace unos treinta años la educación religiosa escolar no ha tenido el desarrollo que se esperaba. Sus objetivos y contenidos educativos se han basado en los principales contenidos de la fe cristiana católica. Sin embargo, a pesar de que desde un inicio se ha distinguido la finalidad entre la acción catequística y las clases de Religión en la práctica se ha dado una tensión en este sentido ya que hay docentes que confunden dichos propósitos y esperan una aceptación creyente de tales contenidos. Se echa de menos una mayor amplitud en este aspecto ya que los objetivos de esta asignatura de Religión también deben asumir los objetivos educacionales del Estado para todos los/las ciudadanos/as que participen en dicha clase.

El actual Programa de Religión Católica fue publicado el año 2005. Se elaboró de acuerdo a las normativas curriculares de aquel entonces. En cuanto sus contenidos los Obispos chilenos quisieron que de 1º a 4º básico se entregaran las principales verdades de fe y que d 5º a 8º básico se repitieran; pero con mayor profundidad.

La presente evaluación curricular del Programa de Religión Católica busca descubrir hasta qué punto este Programa se cumple o no en un contexto socio educativo de un colegio particular subvencionado, confesional, de la comuna de Santiago.

1. Enfoque teórico y metodológico

El enfoque teórico orienta sobre los conceptos fundamentales que están implicados en el Programa de Religión Católica que como curriculum prescriptivo plantea unos Objetivos Fundamentales Verticales y Contenidos Mínimos Obligatorios que deben ser enseñados, tal como los otros programas curriculares de las asignaturas del plan de estudios. No obstante, existe una sospecha de que tales objetivos y contenidos apunten a una especie de adoctrinamiento confesional hacia los estudiantes. Esta sospecha es difícil de dilucidar de una situación a otra, ya que los contenidos enseñados ciertamente se refieren a aspectos doctrinales; pero también existe la convicción en el profesor de Religión de que ambos propósitos son excluyentes: o se catequiza o se hace clases de Religión.

El enfoque metodológico plantea una investigación mixta, es decir se recogerá información a través de instrumentos cualitativos como lo es la entrevista; y de instrumentos cuantitativos desde un instrumento de consulta tipo Likert. La información registrada a los dos informantes claves, docente y estudiantes, permitirá descubrir hasta qué punto son comprendidos los objetivos y contenidos del curriculum prescriptivo del Programa de Religión Católica vigente.

2. Diseño e implementación de la evaluación curricular

La presente evaluación curricular se basará en la metodología de la matriz lógica. De allí se extraerán los objetivos, productos y actividades para la implementación práctica en el centro educativo. Debido a las condiciones planteadas para la presente evaluación, ésta se ha reducido a la verificación del cumplimiento de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos del Programa de Religión Católica en un colegio particular subvencionado de varones, de tipo confesional en cuanto a su opción religiosa. Como recogida de información de aplicará una entrevista al docente del curso y una encuesta a los estudiantes del mismo.

Esta evaluación curricular quiere aportar a las Ciencias de la Educación en el área de formación personal que no es frecuente atender. Se trata del desarrollo espiritual y religioso de los y las estudiantes. Debido al marcado carácter confesional de los objetivos y contenidos de

la asignatura de Religión católica no se ha avanzado mucho en el aporte de la formación religiosa y espiritual para las personas, independientemente de su credo o postura frente a la trascendencia divina. Más bien se ha orientado, curricularmente, a la conceptualización de la doctrina cristiana católica. Esto ha hecho que la clase de Religión sea resistida más por su confesionalidad que por su aporte cultural al sentido de la vida y la finitud humana.

3. Fundamentos teóricos

La Ley General de Educación en su Artículo 2º señala que la finalidad de la educación es "alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas" (MINEDUC, 2010: 1). Más adelante, en el Art. Nº 3, postula que el sistema educativo chileno, en base a la Constitución, se inspira en principios tales como el "promover y respetar (...) la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él."; y la integración de alumnos y alumnas "de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales" (MINEDUC, 2010: 1). Estas expresiones ponen de relieve que el sistema educativo busca desarrollar y respetar la dimensión espiritual y la diversidad e integración religiosa de sus estudiantes. Esto plantea para la educación religiosa, sea católica o de cualquier otro credo o iglesia.

Una dificultad que se plantea para la clase de Religión es la definición de los objetivos que persigue su inclusión en el curriculum escolar chileno, ya que puede ser confundida con el ejercicio de la evangelización y catequesis que la Iglesia Católica realiza como proceso

de iniciación a la vida cristiana y la madurez de la fe en quienes han decidido ser cristianos y asumir las obligaciones religiosas, espirituales y morales. En este aspecto los documentos eclesiales se refieren claramente a la distinción entre la clase de Religión y la acción catequizadora:

"La relación entre enseñanza religiosa escolar y catequesis es una relación de distinción y de complementariedad: hay un nexo indisoluble y una clara distinción entre enseñanza de la religión y catequesis" (D.G.C., 1997, nº 73)

Este mismo documento insiste en que la enseñanza religiosa escolar es una asignatura escolar y que debe contener

"la misma exigencia de sistematicidad y rigor que las demás materias. Ha de presentar el mensaje y acontecimiento cristiano con la misma seriedad y profundidad con que las demás disciplinas presentan sus saberes. No se sitúa, sin embargo, junto a ellas como algo accesorio, sino en un necesario diálogo interdisciplinar. Este diálogo ha de establecerse, ante todo, en aquel nivel en que cada disciplina configura la personalidad del alumno. Así, la presentación del mensaje cristiano incidirá en el modo de concebir, desde el Evangelio, el origen del mundo y el sentido de la historia, el fundamento de los valores éticos, la función de las religiones en la cultura, el destino del hombre, la relación con la naturaleza" (D.G.C., 1997, nº 73)

En este último párrafo se destaca que la clase de Religión es una asignatura tan sistemática como las demás y que, en el dialogo interdisciplinar, va configurando la personalidad y conocimiento de los y las estudiantes frente a las preguntas fundamentales del origen del mundo, la historia, la ética, el destino del hombre y su relación con la naturaleza.

No obstante, estos elementos clarificadores desde el magisterio eclesial católico es preciso revisar la naturaleza curricular de la clase y del Programa de Religión Católica de acuerdo a la especializada. Para esto se revisarán algunos conceptos sobre la evaluación curricular.

Diaz (2000) señala que "...la evaluación curricular es una dimensión que forma parte de todos los momentos del diseño y desarrollo curricular (...) ya que en todo proceso de dirección, el control es una tarea esencial". Esto supone considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye la evaluación del aprendizaje de los y las estudiantes y todo lo que tiene que ver con el sistema académico, administrativo e infraestructura. En la evaluación curricular se evalúa lo que está concebido, diseñado, ejecutado incluido el proceso de evaluación curricular en sí mismo.

En el diseño de la evaluación curricular, los principales elementos a tener en cuenta son (Díaz, 2000):

- ¿Para qué? Objetivos generales y específicos.
- ¿Qué? Los contenidos o conocimientos.
- ¿Quién? Los y las interlocutores/as del proceso educativo: directivos, estudiantes, profesores y profesoras, apoderados y apoderadas.
- ¿Cómo? Los métodos.

- ¿Con qué? Medios, recursos, presupuesto.
- ¿Cuándo? Tiempos, etapas, secuencias.

Las evaluaciones curriculares se agrupan en 4 categorías (Díaz, 2000):

- Resultados del aprendizaje.
- Trabajo del profesor/a (tanto de su maestría pedagógica como de su dominio profesional).
- Comportamiento pedagógico del proceso.
- Desempeño profesional.

En dependencia de lo que se evalúa, la evaluación curricular debe realizarse en distintos momentos y con funciones diversas, pero con los mismos criterios generales (Díaz, 2000):

- La evaluación curricular inicial o diagnóstico que tiene como principal propósito determinar si las condiciones para ejecutar el currículo están dadas o deben ser creadas.
- La evaluación curricular formativa o continuada que estudia aspectos curriculares que no están funcionando bien y propone alternativas de solución para su mejoramiento.
- La evaluación curricular sumativa que permite la toma de decisiones respecto al currículo, cancelarlo, mejorarlo o rediseñarlo. De ahí que se convierta en evaluación inicial o en parte de ésta, cuando sirve para plantearse la adecuación curricular.

Es importante tener en cuenta la necesidad de evaluar la propia estrategia, por lo que se han de diseñar y probar los instrumentos y técnicas que se usarán, procurando que sean objetivos, válidos y confiables.

Una de las dificultades actuales es la de concentrarse exclusivamente en el currículum oficial, ya que una vez prescrito las autoridades olvidan la función de motivar, controlar, supervisar y evaluar el proceso de implementación curricular. Especialmente cuando este mismo proceso sirve para actualizar el curriculum prescrito u oficial.

En este proceso es importante considerar el protagonismo del profesor ya que la resolución de problemas en la evaluación por parte de los/as docentes despliega en ellos/as una capacidad de desarrollo profesional, debido a son ellos/as los que deben

"descubrir e investigar los problemas relacionados con la práctica escolar y la suya propia, de evaluar la oferta del momento en relación con el contexto y de proponer, implementar y evaluar posibles soluciones con los recursos disponibles" (McCormick y James, 1997: 54)

En este sentido le corresponde al profesor o profesora un rol de evaluador/a, siendo un "auténtico participante" en los procesos que se pretende evaluar. Uno de los problemas que se presentan es que los investigadores "son propensos a sumergirse de tal manera en los procesos que observan, que se hace imposible desarrollar la tarea de investigación" (McCormick y James, 1997: 280). Ante esto, se presenta

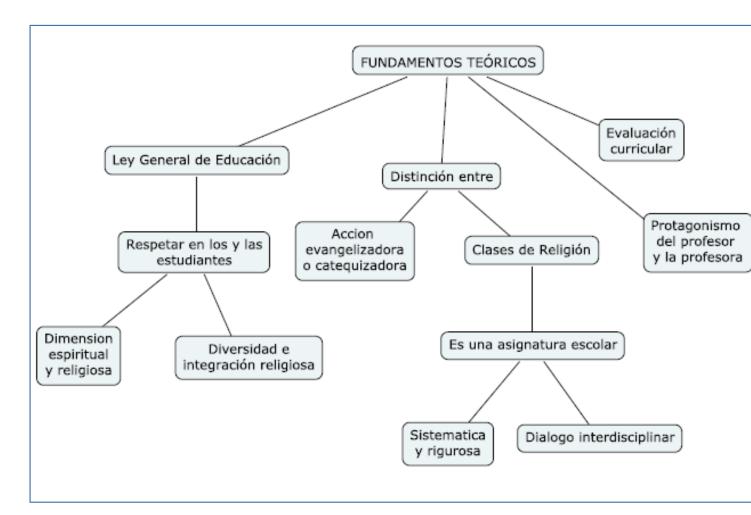
la siguiente interrogante ¿De qué modo puede el profesor quedarse lo suficientemente al margen para criticar lo que hasta entonces ha dado por sentado?, el alejamiento debe ser emocional e intelectual. Una respuesta a esto es la necesidad de convertir lo familiar en extraño, un ejemplo para ello es la inclusión de agentes externos a la evaluación para compartir experiencias de otras clases, escuelas y culturas, con el fin de generar conciencia de los/las profesores/as para introducir constructos teóricos que ayuden en la evaluación curricular. Al incluir los agentes externos (ejemplo de ellos son los asesores e inspectores educativos, investigadores/as profesionales y visitantes de otras culturas), pueden asumir el rol de consultores y amigos/as críticos/as, éstos últimos validan los estudios desarrollados por los/las participantes verdaderos/as, para luego llevar a cabo una triangulación de los datos recogidos de los y las profesores/as, los y las estudiantes y los agentes externos.

Aunque, en el caso presente quien realiza esta evaluación curricular no participa en el contexto socioeducativo, sí es docente en Religión y le interesa evaluar el Programa de Religión Católica porque se escucha, tanto en el contexto eclesial como en el educacional, la necesidad de revisar curricularmente dicho Programa para actualizarlo en función de afinar los aprendizajes prescritos de acuerdo a los nuevos contextos socio culturales, religiosos y normativos en el que se desenvuelven los y las estudiantes.

4. Organizador lógico

Los conceptos anteriormente expuestos se presentan a continuación en un organizador lógico. Éste tiene la función de presentar

sinópticamente las ideas principales permitiendo descubrir las relaciones, los niveles y los ámbitos que están implicados.



5. Fundamentos metodológicos

En esta evaluación se aplicará una metodología mixta de recolección de información. Este tipo de metodología "recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio para responder a distintas preguntas de una investigación" (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2006: 755). No se trata de reemplazar la metodología cuantitativa ni cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

El trabajo práctico implicará consultar a los actores directos involucrados, que son los/las estudiantes y profesores/as de Religión del curso. Para esto se realizarán encuestas a los estudiantes y entrevista al

profesor. También se analizará material documental: como los objetivos propuestos para el nivel en que cursan los/las estudiantes, los subsidios didácticos que utilicen en el aula (texto escolar), el registro de planificación de las clases y lo efectivamente enseñado en el aula que se encuentra consignado en el libro de clases.

El Programa de Religión Católica, como objeto de evaluación, se someterá a un proceso que permita definir si los objetivos y contenidos planteados están permitiendo el aprendizaje significativo de los/las estudiantes en dicha asignatura, según el contexto de los objetivos educacionales planteados en la Ley General de Educación (LGE) desde el año 2010.

Para llevar a cabo esta evaluación curricular se presenta, a continuación, una matriz lógica en la que se plantean los objetivos generales, específicos y las estrategias para recolectar el material investigado de acuerdo a las dimensiones planteadas.

MATRIZ LOGICA GENERAL - EVALUACION CURRICULAR PROGRAMA DE RELIGION CATOLICA

Objetivo general: Evaluar el programa o subvencionado de la o	_	Católica, según los actores educativos de un colegio particular
Objetivos específicos	Estrategias de recolección del material de investigación	Descripción y fundamentación sintética
1º Objetivo específico: Identificar el currículum prescrito del Programa de Religión Católica, según los actores educativos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Santiago	Entrevista semi estructurada.	Se aplicará al profesor que realiza clases de Religión en el 2º año "A" de Educación Media. La aplicación de la entrevista se realizará en el mismo colegio en un lugar adecuado para la privacidad y concentración. La finalidad es descubrir hasta donde o con que profundidad el profesor identifica el Programa de Religión Católica. La elección de este instrumento obedece a que se obtiene la información en forma directa y se puede ir intencionando las preguntas de acuerdo a las respuestas que se dan.
2º Objetivo específico: Analizar el currículum implementado del Programa de Religión Católica,	Análisis documental de las planificaciones de la Unidades anuales	Las planificaciones de la Unidades anuales que el profesor diseñó para su curso de 2º medio "A" serán analizadas comparativamente con los OF y CMO que el Programa prescribe para dicho curso. Esto permitirá evaluar el porcentaje de objetivos asumidos del Programa de Religión Católica en la planificación de las clases.

según los actores educativos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Santiago.		
3º Objetivo específico: Analizar el currículum evaluado del Programa de Religión Católica, según los actores educativos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Santiago	Un cuestionario individual a cinco estudiantes del curso	Un cuestionario individual a cada estudiante del curso, con el fin de que exprese cuales son los principales aprendizajes adquiridos en este año escolar. Este cuestionario será impreso con un ejemplar para cada estudiante.

MATRIZ LÓGICA ESPECÍFICA - EVALUACION CURRICULAR PROGRAMA DE RELIGION CATOLICA

Objetivo general: Evaluar el programa curricular de Religión Católica, según los actores educativos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Santiago.

Estrategia para recolectar el material de investigación 1: Entrevista semi estructurada.

Dimensión:

Identificación de los OF y los CMO del currículum prescrito del Programa de Religión Católica por parte del docente. Desglose de preguntas y enunciados

Preguntas:

- 1)¿Cuáles son los Objetivos Fundamentales que prescribe el Programa de Religión católica para el 2º año de EM?
- 2)¿Cuáles son los Contenidos Mínimos Obligatorios según los Objetivos Fundamentales planteados?
- 3)¿Cuáles son los ejes con que el Programa de Religión católica articula los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios?

Estrategia para recolectar el material de investigación 2: Cuestionario

Dimensión:

Identificación de los OF y
CMO del currículum
implementado del
Programa de Religión

Desglose de preguntas y enunciados

- 1) Escribe a continuación los Objetivos Fundamentales que plantea el Programa de Religión católica para el 2º año de EM?
- 2) Escribe los Contenidos Mínimos Obligatorios que el Programa de Religión católica plantea para dichos Objetivos Fundamentales.
- 3) Describe los ejes con que el Programa de Religión católica articula los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

Católica por parte de los	
estudiantes	

Estrategia para recolectar el material de investigación 3: Análisis documental.

Desglose de preguntas y enunciados

Dimensión:

Registro del currículum implementado en las planificaciones que el docente elaboró.

Guía de análisis:

- 1) Presencia de Objetivos Fundamentales que plantea el Programa de Religión católica para el 2º año de EM
- 2) Contenidos Mínimos Obligatorios planificados que el Programa de Religión católica plantea para el 2º año de EM.
- 3) Presencia de los ejes que articulan los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Programa de Religión católica para el 2º año de EM.

El diseño de la evaluación curricular contempla entrevistas de información al profesor de Religión del curso al cual se le pedirá información. Luego se calendarizarán los encuentros para aplicar los instrumentos: entrevistas y análisis documental. Una vez que se analice la información se redactará un informe para los/las interesados/as en la evaluación. Este informe incluirá sugerencias para el mejoramiento, una de las cuales consistirá en una propuesta de innovación curricular para proponer una orientación hacia la atención de los estudiantes en sus características etarias y culturales para que lo aprendido en la clase de Religión sea significativo y generador de respuestas a los interrogantes de la esfera trascendente, religiosa y de sentido de vida.

En definitiva la presente evaluación curricular se propone evaluar el Programa de Religión Católica. Además se quiere evaluar el impacto de dicha formación en el conocimiento y las experiencias espirituales y religiosas de los/las estudiantes.

6. Meta-evaluación y plan de mejora

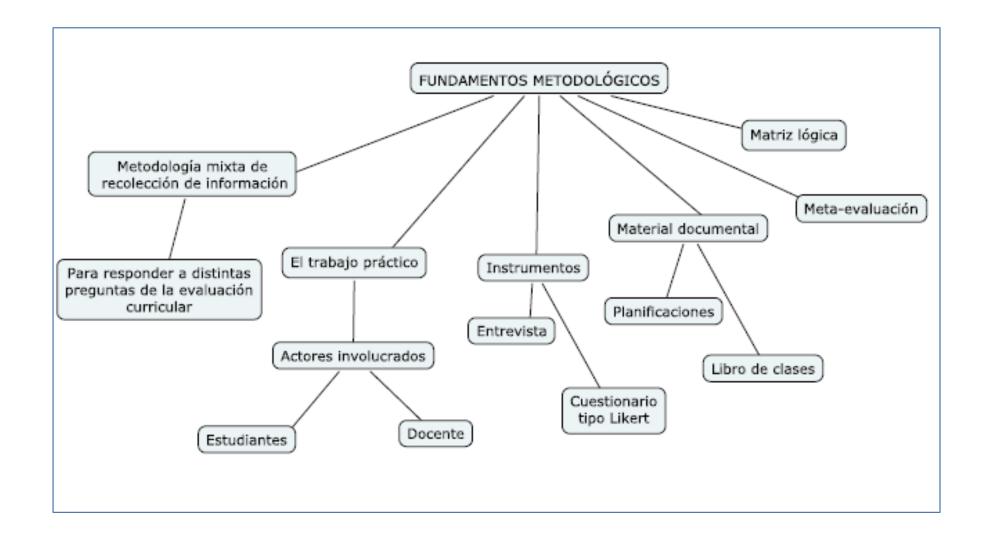
Daniel Stufflebeam (1974:1) en su libro "Meta-evaluación" plantea que "es necesario revisar las evaluaciones de los problemas como el sesgo, error técnico, administrativo dificultades, y el mal uso". Una buena evaluación requiere que sus propios logros sean evaluados, ya que muchas cosas pueden ser y frecuentemente son hechas mal en el trabajo evaluativo. Tales comprobaciones son necesarias tanto para el perfeccionamiento o en beneficio de las actividades evaluativas que se están llevando a cabo como para evaluar la valía de los logros de la evaluación culminada. Se trata de valorar la calidad de la propia metodología de evaluación empleada y, por tanto, el valor de sus consecuencias. La metaevaluación debe conducir a que

si se hizo un buen proceso evaluativo se planteen las evidencias que conduzcan al cambio y mejoramiento de lo evaluado.

Como evidencias se presentan los análisis de la entrevista al profesor de Religión del 2º Año "A" de Educación Media y la encuesta aplicada a los estudiantes del curso mencionado. Debido a que la muestra utilizada se reduce a un curso y a la información que un solo profesor aportó, el plan de mejora va a ser parcial y se deducirá solo lo que ocurre con este caso.

7. Organizador lógico

Los conceptos anteriormente expuestos se presentan a continuación en un organizador lógico. Éste tiene la función de presentar sinópticamente las ideas principales permitiendo descubrir las relaciones, los niveles y los ámbitos que están implicados.



8. Hallazgos de investigación

Los hallazgos de la investigación se presentarán a partir del análisis cualitativo del registro de la entrevista realizada al profesor de Religión. En ellas se levantaran algunas categorías respecto del conocimiento que manifestó frente a los objetivos y contenidos del Programa de Religión Católica en el nivel de 2º Año de Educación Media. Además se tabulará la encuesta aplicada a los estudiantes, la cual contempla preguntas semejantes a las planteadas al profesor de Religión. Se trata de descubrir la coincidencia a o no de las respuestas ante el conocimiento de objetivos, contenidos y los cuatro ejes que articulan los aprendizajes del curriculum prescrito en el Programa de Religión Católica.

La encuesta es de tipo Likert. Se le asignó un puntaje a cada respuesta según los niveles de logro planteados. De este modo se tabulará los porcentajes a cada nivel de logro que los estudiantes presentan en el conocimiento de los objetivos, contenidos y ejes del Programa de Religión Católica que se les ha aplicado durante el periodo de tiempo del primer semestre del año en curso.

Todo este material que han otorgado los dos principales informantes, profesor y estudiantes, permitirá observar similitudes o diferencias sobre la evaluación curricular de la implementación del Programa de Religión Católica.

El resultado del análisis de la entrevista al docente es el siguiente:

a) En cuanto al conocimiento que el docente presenta sobre los Objetivos Fundamentales hace referencia al Objetivo de tipo celebrativo respecto a la santidad de cada individuo y al Objetivo del área servicial en cuanto invita al Ecumenismo y al diálogo interreligioso:

"...la temática, que tiene que ver con descubrir la santidad de la propia persona y descubrirse en ese contexto como parte de una comunidad... evidentemente de la propuesta (...) de la comunidad cristiana... desde ahí inserta en la sociedad y en dialogo con (...) otros credos religiosos, ecumenismo y diálogo interreligioso..." (Varón, profesor de Religión, 2014)

b) Respecto al conocimiento que manifiesta de los Contenidos Mínimos Obligatorios del Programa de Religión Católica, se remite a los contenidos que ofrece un texto de Religión que ha adoptado el establecimiento escolar:

"Esas temáticas las vamos, de algún modo, focalizando a través de la propuesta misma... de los contenidos que nos propone el libro de segundo medio de la Edebe... a partir de [este texto] nosotros hemos hecho una planificación para el año... después lo concreto semana a semana vamos viendo cómo vamos tratando de aterrizar eso... en función de la propuesta del texto... o sea los contenidos mínimos obligatorios que nos propone el Programa nosotros vamos recogiendo de los que nos presenta el texto..." (Varón, profesor de Religión, 2014)

c) Cuando se le consulta en qué medida asume las cuatro áreas o ejes del Programa de Religión Católica señala, en cada una de ellas los siguiente:

El Área Celebrativa:

"...lo del área celebrativa es más complejo... porque dentro de este contexto generalmente uno trata de asociarlo... a lo que tiene que ver con el área celebrativa [de] la fe más que de la

vida... de lo que significa reunirse como comunidad... de lo que significa la asistencia a los sacramentos... esa dimensión de la celebración siempre queda como al margen... como la típica catequesis que hemos aprendido..." (Varón, profesor de Religión, 2014)

El Área Comunitaria:

"...cuesta más por todo el contexto social en que vivimos, o sea, la idea de comunidad para los chiquillos es ... como algo lejano, es funcional... muchas veces en la casa no hay una familia... no hay una comunidad ... hay un grupo de personas que viven bajo el mismo techo... cuando uno trata de profundizar el tema de la convivencia, de la comunidad, de la celebración y la vivencia servicial en el contexto comunitario cuesta mucho..." (Varón, profesor de Religión, 2014)

El Área Testimonial:

"...cuando habla de testimonio chiquillos uno los automáticamente te la devuelven... dicen: "como usted que es parte de la Iglesia me viene a hablar de testimonio cuando la Iglesia, -y hablamos de Iglesia comunidad cristiana, hablamos de Iglesia jerárquica- es la primera que no testimonia"... ahora dentro de ese contexto de repente uno se ve como que de repente se va del hilo conductor de los contenidos propiamente tal que tenía pensado para la unidad, para la clase... porque los chiquillos inmediatamente te llevan a la contingencia... te llevan... y te aterrizan en los temas que ellos están viendo" (Varón, profesor de Religión, 2014)

El Área Servicial:

"... la vivencia servicial en el contexto comunitario cuesta mucho... cuando uno explota esta dinámica de los sentimientos... frente al otro... en el contexto de catástrofe... ahí surge inmediatamente (...) esta pasión por el otro; pero que al final uno termina dándose cuenta que es como una reacción frente a una contingencia más que una conciencia concreta de (...) una vocación de servicio o de que la misma Iglesia es servicial y que está llamada a servir... lo terminamos reduciendo como a asistencialismo..." (Varón, profesor de Religión, 2014)

Frente a la revisión y análisis de las respuestas dadas por el docente se concluye que el Programa de Religión no es un documento base para elaborar las planificaciones ni para la enseñanza en el aula. El docente reconoce no tener una formación adecuada en el manejo del Programa prescrito de su asignatura. Más bien se remite al uso de un texto de Religión para este nivel educativo. Aun cuando el texto de Religión manifiesta estar en concordancia con el Programa de Religión Católica, el profesor lo usa como única fuente de objetivos y contenidos para planificar las clases.

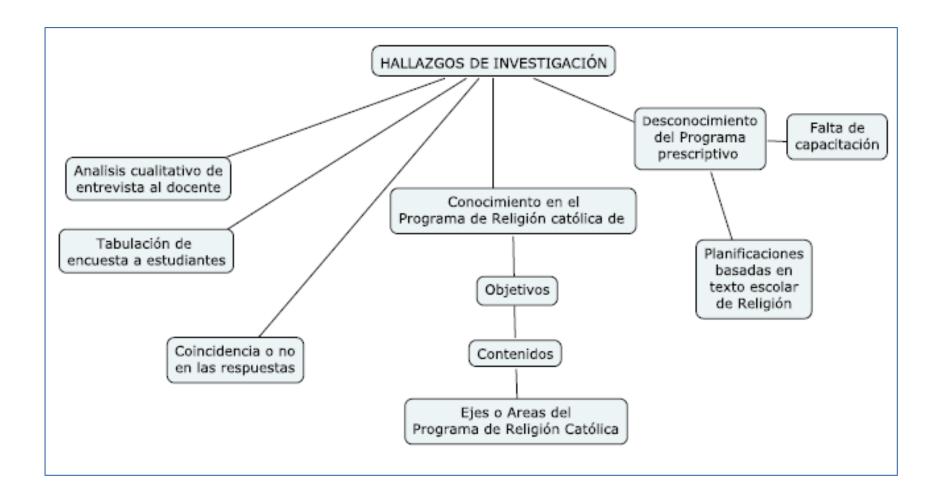
Respecto al tratamiento que le da a cada una de las áreas que el Programa de Religión Católica trata como eje ordenador de los objetivos y contenidos, más que ofrecer conocimientos prescriptivos se adapta a lo que los estudiantes quieren tratar en las clases. Aquí se puede concluir que o los contenidos del programa son muy elevados para la experiencia religiosa y cristiana de los estudiantes o está la costumbre de ceñirse a lo que los estudiantes quieren opinar sobre los temas que el profesor propone. En el área celebrativa reconoce que cuando se acerca más a lo que el curriculum prescribe, los estudiantes no lo siguen, ya que a juicio del mismo profesor

entre en "la típica catequesis que hemos aprendido". En el área comunitaria también se ajusta a la experiencia precaria que tienen los estudiantes de comunidad haciéndosele difícil enseñar sobre esta dimensión de la vivencia cristiana. En cuanto al área testimonial, el docente no se refiere a lo que el Programa de Religión católica entiende por "área testimonial", ya que se remite a la vivencia testimonial de los estudiantes, quienes rechazan tales enseñanzas ya que se opone una visión contratante con el testimonio dado por la Iglesia, especialmente de la jerarquía. El Programa de Religión católica se refiere al área testimonial como los conocimientos de las principales verdades de fe cristiana. Es decir, no se reduce a lo vivencial sino a los conocimientos que hacen posible, más tarde, esa vivencia cristiana en el día a día. También manifiesta el docente entrevistado la dificultad para enseñar sobre el área servicial, ya que dice tener que referirse a la dimensión sentimental de la ayuda a los demás para poder relacionarlo con la vocación de servicio de los cristianos.

Los estudiantes, por otro lado, de acuerdo a los resultados del cuestionario que se les aplicó, frente al conocimiento de los Objetivos Fundamentales del Programa de Religión Católica, un 39,4% afirma que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 36,4% dice estar de acuerdo en conocerlos, que corresponde a 12 preferencias en este nivel de logro. Sobre el conocimiento de los Contenidos Mínimos Obligatorios, la mitad aproximada de los estudiantes que respondieron manifiestan estar de acuerdo en conocerlos (un 54,5%). Sobre el conocimiento de los contenidos relacionados con las cuatro áreas o ejes, los estudiantes manifiestan estar de acuerdo en conocerlas; pero en estos niveles: el área servicial en un 48,5%; el área testimonial en un 54,5%; el área celebrativa en un 39,4% están de acuerdo y en un 42,4% están muy de acuerdo. En el área comunitaria veinte

estudiantes, de 33 manifestaron estar de acuerdo en su conocimiento, lo que equivale a un 60,6%.

Los estudiantes reparten sus respuestas ante las preguntas planteadas mayoritariamente en el nivel "de acuerdo"; sin embargo en la mayoría de los casos solo alcanza a ser un poco más arriba o un poco más abajo de la mitad del curso. Quizás los nombres de cada área pueden ser conocido para ellos y haberlos escuchado en clases; pero de estos resultados no se puede concluir con certeza si los conocen o no. Más aún cuando el docente en la entrevista manifiesta que en cada uno de estos cuatro ámbitos de enseñanza hay dificultades para tratarlos tal como están planteados en el curriculum prescriptivo, debiendo derivarlos a situaciones más cercanas a la realidad y cultura de los estudiantes.



Conclusión

La investigación realizada sobre la evaluación curricular del programa de Religión Católica en cuanto al conocimiento que docente y estudiantes poseen del curriculum prescriptivo, esto es de los Objetivos Fundamentales Verticales y Contenidos Mínimos Obligatorios de segundo año de Educación Media, revela que hay un doble desafío. Primero, los conocimientos planteados por el Programa de Religión Católica están distantes de lo que los estudiantes les preocupan en la contingencia y día a día. Aun cuando se distingue la clase de Religión de la acción categuizadora de la Iglesia Católica, pareciera que cumplir el curriculum prescriptivo lleva, se quiera o no, a realizar una especie de categuesis en cada aula. Segundo, está la dificultad de no contar con un conocimiento adecuado de dicho Programa, no solo porque la planificación se remite a seguir un texto escolar de Religión, sino porque el docente no enseña inductivamente los contenidos y, por lo tanto, considerando seriamente las características antropológicas y culturales de sus estudiantes, dejando que los y las estudiantes planteen las condiciones didácticas del tratamiento de los contenidos en el aula.

Esta evaluación curricular es necesaria en un contexto en que se cuestiona el lugar que tiene la formación religiosa en la escuela y, sobre todo, porque hay que elevar el nivel curricular de la asignatura de Religión.

Sabiendo que los hallazgos no son generalizables, sino que se circunscriben al contexto socioeducativo en que se adquirió la información de los actores consultados, plantea una necesidad de seguir profundizando y elaborar una investigación mayor para determinar los diversos factores que están incidiendo en el cumplimiento o no de lo que la Iglesia Católica prescribe en su Programa de Religión para la formación religiosa y espiritual de los y las estudiantes.

Surgen, a partir de la aproximación que se ha tendido en el presente trabajo, de interrogarse por ¿cómo están respondiendo los profesores de Religión tanto al propósito de la Iglesia Católica de formar en la religiosidad y espiritualidad de niños y adolescentes como del Estado chileno de encontrar en la clase de Religión una cooperación en la adquisición de valores trascendentes? Otro interrogante que surge es ¿qué política está llevando a cabo la Iglesia Católica para la actualización y capacitación de los profesores de Religión en el uso del currículum prescriptivo? Y por último surge el preguntarse por ¿Cuál será la fidelidad con que los docentes de Religión tratan los contenidos en el aula sin traicionar los Objetivos Fundamentales Verticales y los Contenidos Mínimos Obligatorios?

Bibliografía

CECH (2005) *Programa de Religión Católica.* Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile. Santiago de Chile. Ediciones SM.

CELAM (2003) Orientaciones para la Educación Religiosa Escolar en América Latina y El Caribe. Bogotá.

Díaz Barriga F. (2000) Evaluación Curricular. En: Literatura Básica. (Módulo Diseño Curricular) Araguaina TO, Brasil: ITIPAC;

Flórez Ochoa, Rafael (2006) *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Editorial McGraw-Hill.

Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2006) *Metodología de la investigación*. 4ª edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Lukas, J. Santiago, K. (2004) *Evaluación Educativa*. España: Alianza Editorial S. A

McCormick, R y James, M. (1997). Evaluación del currículum en los centros escolares. Madrid. Ediciones Morata

MINEDUC (2009). Ley General de Educación Nº 20370.

Pruzzo de Di Pego, V. (1999) *Evaluación curricular: evaluación para el aprendizaje.* Argentina: Espacio Editorial

Sagrada Congregación para el Clero (1997) *Directorio General para la Catequesis* (D.G.C.). Santa Sede Vaticano. Roma.

Stufflebeam, D. (1974) *Meta-evaluación*. Paper #3 Occasional Paper Series http://es.scribd.com/doc/90235016/Daniel-Stufflebeam-Meta-Evaluation-de-1974.